

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 238 149**

21 Número de solicitud: 201900414

51 Int. Cl.:

B60R 13/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.09.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.11.2019

71 Solicitantes:

**YEPES MENDOZA, Ivan (100.0%)
AVDA. DE LOS MADROÑOS, 15, 3º C
28043 MADRID ES**

72 Inventor/es:

YEPES MENDOZA, Ivan

54 Título: **Marco protector de matrícula y parachoques de vehículos**

ES 1 238 149 U

DESCRIPCIÓN

Marco protector de matrícula y parachoques de vehículos.

5 Sector de la técnica

La presente descripción se refiere al sector de los protectores de vehículos y, más particularmente, a los protectores de matrículas y parachoques de automóviles. Específicamente, se refiere a un dispositivo para fijar una placa de matrícula a un vehículo, y en particular, se refiere a un marco de matrícula para un vehículo.

Antecedentes de la invención

La presente invención hace referencia a los protectores de vehículos y más particularmente a marcos protectores de matrícula y parachoques de automóviles.

Específicamente, la presente invención se refiere a marcos protectores de matrícula y parachoques de automóviles que son de una fácil colocación. El diseño actual logra esto con resultados hasta ahora no realizados.

El parachoques de los vehículos pueden dañarse fácilmente con el contacto entre vehículos, especialmente durante las labores de estacionamiento. Generalmente en la técnica son conocidos los marcos de protección de las placas de matrícula de un material de goma y/o termoplástico resistente a los golpes para ayudar a prevenir el daño del parachoques delantero causado por vehículos haciendo contacto al estacionar.

Los automóviles suelen tener dos tornillos normalmente que sujetan la placa de matrícula. Los métodos más comunes para colocar las placas de matrícula son, bien directamente al parachoques con los dos tornillos, colocados en un marco de plástico y atornillados al parachoques delantero, o en un marco que a su vez esta atornillado a una estructura de plástico delante del parachoques.

La disposición de montajes anteriores tienen desventajas, entre otras razones, porque no protege la matrícula de los típicos golpes de contacto entre vehículos, así como en general al parachoques.

Además, la disposición del montaje mencionado anteriormente puede permitir un contacto no deseado entre la placa y la carrocería / parachoques del propio vehículo. Esto debilita la integridad de la matrícula.

En consecuencia, proporciono este invento como un dispositivo mejorado del marco de la matrícula, ofreciéndole protección tanto a la placa como al parachoques delantero del vehículo, superando activamente las dificultades antes mencionadas y alargando la vida de uso de la matrícula y evitando los pequeños golpes o rayaduras típicas en los estacionamientos.

Explicación de la invención

El cuerpo del marco protector de placa de matrícula y parachoques, puede tener una cara frontal, una pared posterior o cara posterior, un borde superior, bordes laterales y un borde inferior. El cuerpo forma un alojamiento rectangular para colocar la placa de matrícula. El marco protector del vehículo también puede tener una abertura en alguna de sus partes de manera que pueda introducirse la placa de matrícula por dicha abertura y quede incluida dentro del dispositivo.

5 Por otro lado, la presente invención puede incluir en el marco protector de matrícula y parachoques, un borde superior exterior, bordes laterales exteriores y/o esquinas redondeadas entre ellas. De la misma manera, las partes laterales pueden ser algo más gruesos que la parte superior e inferior del marco, los cuales incrementan su grosor gradualmente desde la parte central hasta sus extremos.

10 El resumen anterior de la invención no está destinado a limitar el alcance de la divulgación contenida en este documento ni limitar el alcance de las reclamaciones adjuntas. Por el contrario, tal como será apreciado por los expertos en la materia, varias de las especificaciones de las realizaciones descritas anteriormente, pueden implementarse sin necesidad de ser independientes o diferentes de la invención reivindicada.

15 El dispositivo fruto de la presente invención se entenderá mejor con referencia a las realizaciones específicas y las figuras adjuntas que ilustran y ejemplifican tales realizaciones.

15 **Breve descripción de los dibujos**

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con el fin de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 Figura 1.- Muestra una vista frontal de una realización del marco protector de la matrícula y parachoques del vehículo.

Figura 2.- Muestra una vista inferior de la realización de la figura 1.

Figura 3.- Muestra es una vista lateral de la realización de la figura 1.

30 Figura 4.- Muestra una vista lateral' opuesta de la realización de la figura 1.

Figura 5.- Muestra una vista posterior de la realización de la figura 1.

35 Figura 6.- Muestra una vista superior de la realización de la figura 1.

Figura 7.- Muestra una vista frontal de otra realización del protector de vehículo con marco de matrícula.

40 Figura 8.- Muestra una vista inferior de la realización de la figura 7.

Figura 9.- Muestra una vista posterior de la realización de la figura 7.

Figura 10.- Muestra una vista lateral de la realización de la figura 7.

45 Figura 11.- Muestra una vista lateral opuesta de la realización de la figura 7.

Figura 12.- Muestra una vista superior de la realización de la figura 7.

50 **Realización preferente de la invención**

A continuación explicaré las realizaciones preferentes con las figuras mostradas. Los dibujos de la invención son ilustrativos y no tienen la intención de limitar la invención, tal como se mostrará en el apartado correspondiente a las reivindicaciones.

5 En la figura 1 se muestra la vista frontal de una realización del marco protector de la placa de matrícula del vehículo. El marco o cuerpo tiene una cara frontal (4), una pared posterior (6), un borde superior (8), bordes laterales (10) y (12) y un borde inferior (14). El cuerpo puede incluir bordes redondeados (16) y (18) uniendo el borde superior (8) con los bordes laterales (10) y (12) respectivamente. El cuerpo puede además incluir bordes redondeados (20) y (22), unir el borde inferior (14) con los bordes laterales (10) y (12) respectivamente.

10 La figura 2 muestra más particularmente el borde inferior (14) del cuerpo mostrado en la figura 1. Las figuras 3 y 4 muestran vistas laterales del cuerpo que se muestra en la figura 1 e ilustran una abertura (24) en el borde superior del cuerpo. Como se muestra en las figuras 3 y 4, la abertura (24) se extiende parcialmente alrededor de la esquina redondeada (16) (mostrada en la figura 3) y en la de la esquina redondeada 18 (mostrada en la figura 4). Alternativamente, la abertura puede estar ubicada en el borde inferior (14), o cualquiera de los bordes laterales (10) y (12). Como se muestra en las diferentes figuras, la matrícula siempre estará separada del parachoques por parte del cuerpo, ya que de una manera o de otra, siempre estará en el interior del marco.

20 Además, tal como se muestra en las figuras 3 y 4, el frontal protector (4) será más ancho que la pared posterior (6), la cual cosa ayudará a acomodar la colocación de las placas de matrícula. Al disponer la cara frontal (4) de más anchura que la pared posterior (6) aumenta el área de superficie y de esta manera tendremos una máxima protección.

25 La figura 5 ilustra la pared posterior (6) del marco protector. Normalmente, la pared posterior está cerrada en toda su cara. Se muestran dos agujeros (28) y (30) en la parte media del cuerpo. Los agujeros están alineados con los orificios de montaje colocados típicamente en las placas de matrícula.

30 La figura 6 ilustra más particularmente la apertura (24) extendiéndose a lo largo del borde superior (8) y sobrepasando las esquinas redondeadas (16) y (18). La figura 6 también muestra la cara frontal (4) más ancha que la pared posterior (6).

35 La figura 7 es una vista frontal de otra realización del marco protector de la matrícula del vehículo, que tiene la cara frontal (4), la pared posterior (6), el borde superior (8), los bordes laterales (10) y (12), y el borde inferior (14). El cuerpo puede incluir los bordes redondeados (16) y (18) uniéndose al borde superior (8) con los bordes laterales (10) y (12), respectivamente. El cuerpo puede incluir además los bordes redondeados (20) y (22) que se unen al borde inferior (14) con los bordes laterales (10) y (12), respectivamente.

40 La figura 8 muestra la vista inferior de la matrícula de la realización del marco protector de la figura 7. Tal como se muestra, la cara frontal tiene lados (10) y (12) que sobresalen algo más que la parte frontal (4).

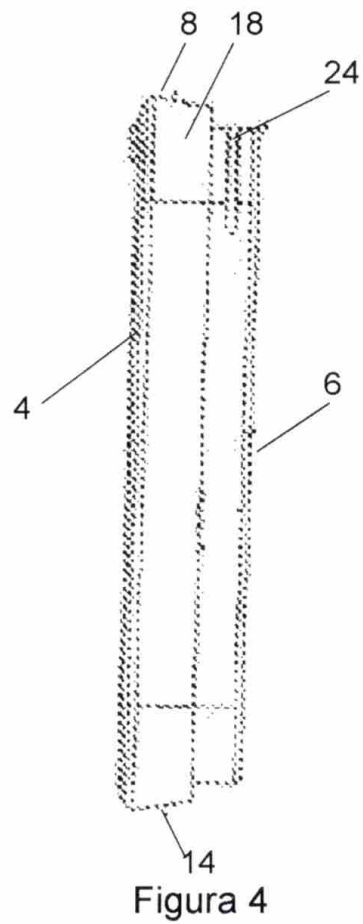
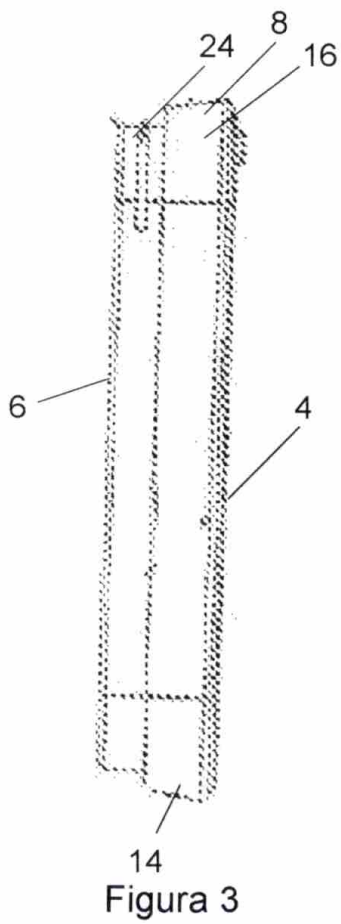
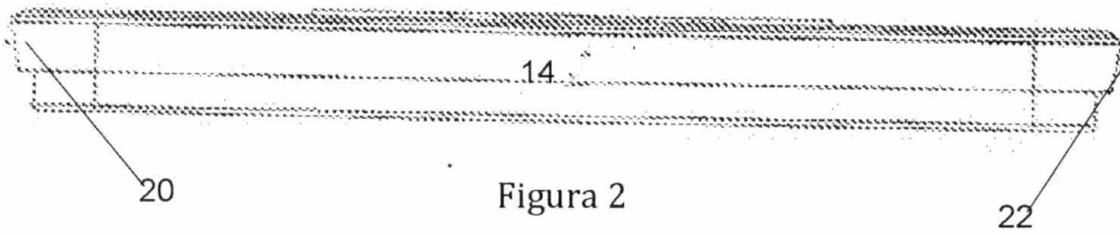
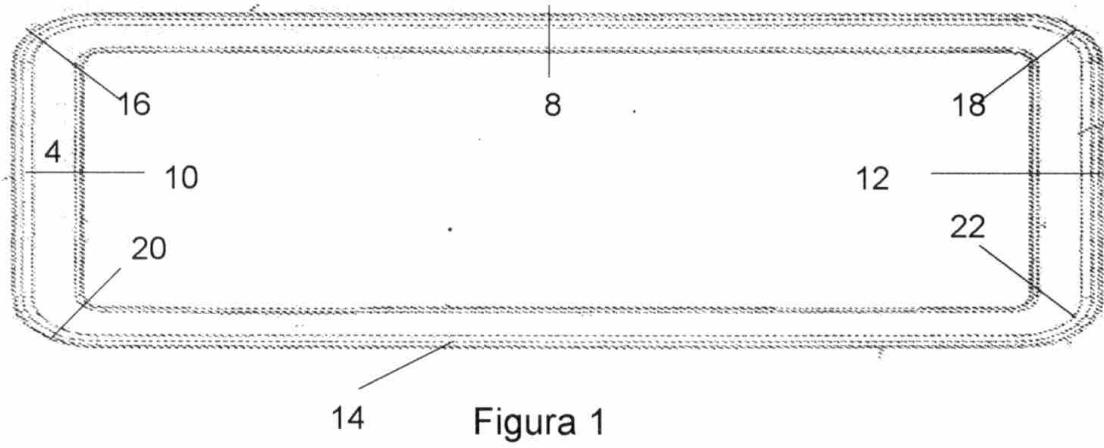
45 La figura 9 ilustra una vista posterior de la matrícula (6) de la realización de la figura 7, donde podemos ver los agujeros (28 y 30) que traspasan la mencionada cara posterior y las figuras 10 y 11 muestran vistas laterales opuestas. En esta realización, se muestra la apertura (24) ubicada en la parte de atrás del marco. Como se muestra más particularmente en las figuras 10 y 11, la abertura (24) se extiende alrededor de al menos una parte de la esquina redondeada (16) (mostrada en la figura 11) y esquina redondeada (18) (mostrado en la figura 10). Alternativamente, la abertura puede extenderse alrededor de la mayoría de los bordes redondeados o alrededor de la totalidad de uno o ambos bordes redondeados. Tal como se muestra, la abertura está ubicada en la pared posterior del marco protector de la matrícula. Tal como muestran las figuras 10 y 11, la cara frontal (4) es más ancha que la pared posterior (6).

La figura 12 muestra el borde superior (8), donde se puede ver la abertura a todo lo largo del mismo. El marco mantendrá la matrícula asegurada y colocada dentro del mismo, cosa que impide que la matrícula se separe del marco (ya que no se encontraría abrazada por el mismo) y que quede colgando libremente, haciendo la matrícula más susceptible a daños.

- 5 Uno de los beneficios de los vehículos que disponen de marco de protección de la matrícula es que mantiene la matrícula firmemente en su lugar y queda protegida tanto por delante como por detrás al estar incorporada interiormente en el marco.
- 10 Ciertas realizaciones de la presente invención pueden también funcionar correctamente atornillando la matrícula al marco a través de los mismos agujeros que dispone la parte trasera del marco, por lo que la fijación sería de la matrícula al marco protector que a su vez estaría fijado al parachoques delantero.
- 15 A pesar de haber mostrado realizaciones particulares que han sido descritas anteriormente, en la aplicación real de esta invención se podrán producir modificaciones adicionales, las cuales estarán dentro del alcance y del uso de la presente invención, tal como se describe en las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Un marco protector de la matrícula del vehículo, que comprende:
 - 5 a) un cuerpo que tiene una cara frontal, una pared posterior, una parte superior, bordes laterales y un borde inferior;
 - b) un habitáculo formado en el cuerpo (marco completo) para recibir una placa de matrícula; y
 - 10 c) una abertura formada en el cuerpo del dispositivo por donde se introduce la placa de matrícula
- 15 2. El marco protector de la matrícula del vehículo de la reivindicación 1, donde el cuerpo tiene esquinas redondeadas que unen el borde superior y los bordes laterales.
3. El marco protector de la matrícula del vehículo de la reivindicación 2, donde la abertura se extiende alrededor de al menos una parte de los bordes redondeados.
- 20 4. El marco protector de la matrícula del vehículo de la reivindicación 3, donde la abertura se extiende alrededor de la mayoría de los bordes redondeados.
5. El marco protector de la matrícula del vehículo de la reivindicación 4, donde el cuerpo tiene al menos dos agujeros que atraviesan la cara posterior.
- 25 6. El marco protector de la matrícula del vehículo de la reivindicación 5, donde la cara frontal es más ancha que la pared posterior.
- 30 7. El marco protector de la matrícula del vehículo de la reivindicación 1, donde los bordes laterales sobresalen (tienen más grosor) que el borde superior e inferior.



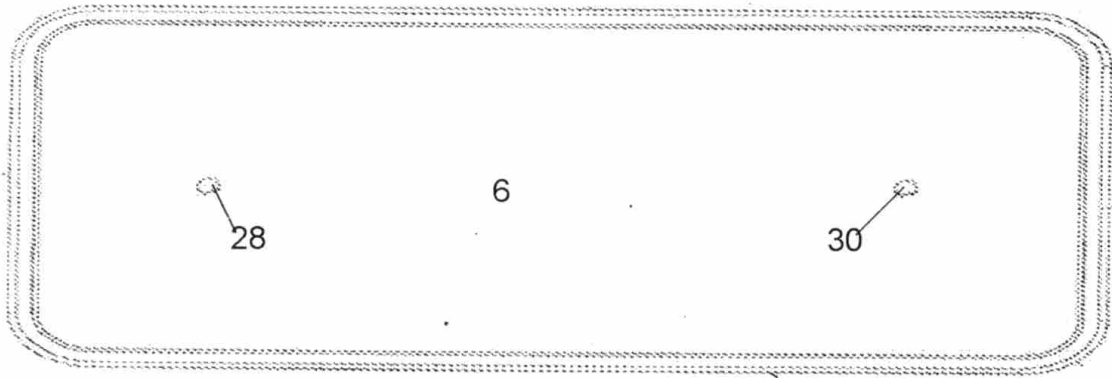


Figura 5

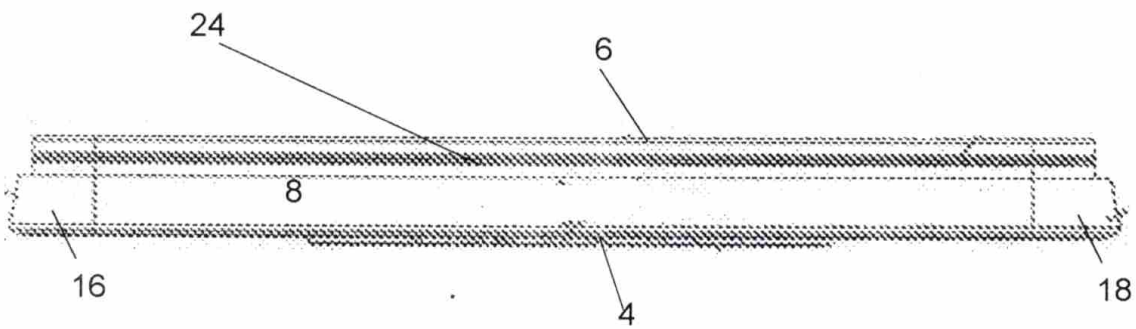


Figura 6

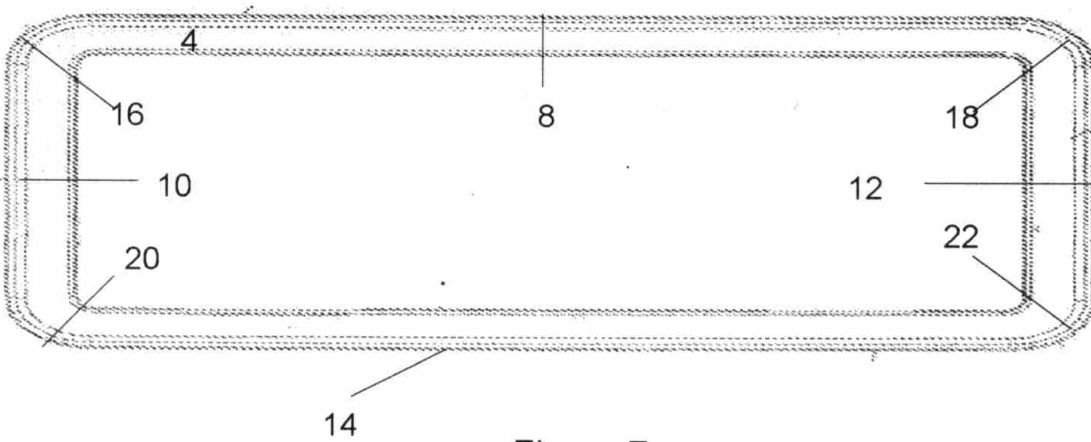


Figura 7

